

13

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "HILOS CADENA LLAVE S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reformas al estatuto social de la compañía "HILOS CADENA LLAVE S.A.", se otorgó el 9 de Agosto de 1989, ante el señor Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 89-3-1-1-249 de 7 de Noviembre de 1989; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 4 de diciembre del presente año, bajo el No. 261.

2.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$/ 23'360.990,10 mediante capitalización de la reserva legal; y, \$/ 146'039.009,90 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que dirá: " El capital de la compañía es de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES ( \$/ 290'400.000,00 ) dividido en doscientos noventa millones cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un sucre ( \$/ 1,00 ) cada una, numeradas del uno al doscientos noventa millones cuatrocientos mil inclusive. Los títulos de acciones que podrán representar a una o más de ellas, serán firmados por el Director Presidente y un Director o por Director Presidente y el Gerente o el Secretario".-

Cuenca, 20 de diciembre de 1989.

  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Mercurio que se edita en esta Ciudad el 21 de Diciembre de 1989.- Cuenca, 21 de Diciembre de 1989.

  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO GENERAL